



Expediente: 1470/11

Carátula: GUTIERREZ HUGO EDGARDO C/ SUAREZ EDUARDO MIGUEL Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 13/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27118670456 - GUTIERREZ, HUGO EDGARDO-ACTOR

23231174699 - PEREZ CAPOZZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

27118670456 - ZELAYA, GRACIELA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - MEDINA, JOSE RICARDO-DEMANDADO 9000000000 - SUAREZ, EDUARDO MIGUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 1470/11



H104038004611

JUICIO: GUTIERREZ HUGO EDGARDO c/ SUAREZ EDUARDO MIGUEL Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N° 1470/11.

PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR: ZELAYA, GRACIELA DEL VALLE - 08/08/2024 14:25

San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2024.

- I) Téngase presente condición tributaria adjuntada.
- II) Al pedido de regulación de honorarios: estése a las constancias de autos, especialmente a la sentencia de fecha 08/03/22.- 1470/11.MMR. FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS JUEZ.

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.